



La Floresta, 26 de Mayo de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/123

Acta 012/2017

VISTO: Que estan previstos desde este Municipio La Floresta la Realización de Cabildos abiertos

CONSIDERANDO: 1) Que es sumamente necesario concretar lugares y fechas para la realización de los mismos

2) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo en su totalidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, fijar Cabildo en Balneario Los Titanes para el día 22 de Julio, 2017, hora 18 con la participación vecinos, Instituciones, Ligas de Fomentos y Comisiones comprendidos desde Balneario San Luis hasta Santa Lucía Del Este inclusive.

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

II) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Diego A. De León

Jorge Pachelli

V. AMICONE

Laura Corbo

Alvaro Bianchi Boggiani
ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.

